

C.º P.º de procedencia	C.º P.º de destino	Puesto de trabajo	Nivel	Funcionario designado
Palma de Mallorca .....	Palma de Mallorca .....	Subdirector Régimen .....	24	Don Jesús del Río Martín, del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, número de Registro de Personal 06512270-24.
Sevilla II .....	Sevilla II .....	Subdirector Régimen .....	24	Don Manuel Madrid Saavedra, del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, número de Registro de Personal 24166166-35.
Madrid I .....	Madrid I .....	Administrador .....	24	Don Atanasio López Alonso, del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias, número de Registro de Personal 50021108-46.

Quedando autorizados a rendir la oportuna cuenta de dieta y gastos de desplazamiento, en vehículo particular, que puedan corresponderles por traslado forzoso, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo, revisado por Resolución de 19 de junio de 1989.

El plazo para tomar posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes si radica en localidad distinta.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de enero de 1990.—P. D. (Resolución de 19 de septiembre de 1985), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Antoni Asunción Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

**3268** *ORDEN de 31 de enero de 1990 por la que se acepta la renuncia a la Carrera Fiscal solicitada por don Manuel Alvarez de Mon y Soto.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.1, a), y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, así como con el artículo 379.1, a), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Este Ministerio, vista la propuesta del Fiscal General del Estado, acuerda aceptar la renuncia a la Carrera Fiscal de don Manuel Alvarez de Mon y Soto, Fiscal de tercera categoría con destino en la Audiencia Provincial de Málaga, petición formulada por el interesado subsidiariamente a la solicitud de excedencia voluntaria, situación que es preciso denegar ante la concurrencia de circunstancias en relación con el tiempo de servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 31 de enero de 1990.

MUGICA HERZOG

Ilmo. Sr. Director general de Relaciones con la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**3269** *ORDEN de 1 de febrero de 1990 que completa la de 26 de julio de 1989 que resolvía el concurso público de méritos para intercambio puesto por puesto en Francia y Reino Unido de Profesores de Enseñanzas Medias y Enseñanza Básica.*

Como continuación a la Orden de 26 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de agosto) por la que se resolvían los concursos públicos de méritos para la provisión, en régimen de comisión de

servicios, de plazas de intercambio puesto por puesto, entre Profesores de Enseñanzas Medias y de Educación General Básica con Profesores de Francia y del Reino Unido;

Vistas las propuestas de candidatos seleccionados por las Comisiones hispano-francesa e hispano-británica, remitidas por la Subdirección General de Cooperación Internacional,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Destinar en régimen de comisiones de servicio a los Profesores que se relacionan en el anexo adjunto a esta Orden para intercambio «puesto por puesto» con Profesores de los países y por el período de tiempo que se indica.

Segundo.—Los derechos y obligaciones de los Profesores comisionados son los contemplados en la Orden de 7 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 11).

Tercero.—Contra la presente Orden los interesados podrán interponer recurso de reposición ante el Director general de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 1 de febrero de 1990.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmos. Sres. Director general de Personal y Servicios y Secretario general técnico.

### ANEXO

#### Intercambio con Francia

##### Profesores de BUP

Doña María Remedios Berjillos Luna. A48EC-33207. Instituto de Bachillerato «Marqués de Comares», de Lucena (Córdoba). Período de adscripción: Enero-abril de 1990.

Don Jesús Blázquez Corral. A48EC-29755. Instituto mixto de Berja (Almería). Período de adscripción: Enero-abril de 1990.

Doña Aguas Vivas Catalá Gonzálbez. A48EC-21298. Instituto de Bachillerato «José de Ribera», de Játiva (Valencia). Período de adscripción: Enero-abril de 1990.

Doña Ana María José del Río García. A48EC-13936. Instituto de Bachillerato «Rafael Alberti», de Cádiz. Período de adscripción: Enero-abril de 1990.

Doña María Dolores Domínguez Yanes. A48EC-27809. Instituto de Bachillerato «Adelantado Fernández de Lugo», de Granadilla (Tenerife). Período de adscripción: Enero-abril de 1990.

Doña María Josefa Andreo Gallego. A48EC-29811. Instituto de Bachillerato mixto de Conil de la Frontera (Cádiz). Período de adscripción: Enero-abril de 1990.

Doña Matilde Gómez Bueno. A47EC-9399. Instituto de Bachillerato mixto número 13 «Litoral», de Málaga. Período de adscripción: Enero-abril de 1990.

Doña Rosa Celia González Monterrubio. A48EC-21252. Instituto de Bachillerato «León Felipe», de Benavente (Zamora). Período de adscripción: Enero-abril de 1990.

Don Juan Lomeña Vázquez. A47EC-5653. Instituto de Bachillerato «Rafael Alberti», de Cádiz. Período de adscripción: Enero-abril de 1990.

Doña María Carmen Morellón Bernard. A48EC-33303. Instituto de Bachillerato mixto de Primiá de Mar (Barcelona). Período de adscripción: Enero-abril de 1990.

Don Gonzalo Vales Mendoza. A47EC3320398168. Centro de Enseñanzas Integradas de la Coruña. Período de adscripción: Enero-abril de 1990.